

# EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN L. M. HERMIDA VASQUEZ Calle Malecón y Sucre, Tercer Piso — casilla N° 9	ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA Politica — Literatura — Intereses Generales. AÑO I   EDICION DE 4 PAG.   VALE 10 Cvs.   NÚM. 66 Babahoyo, 10 de Enero de 1935, Ecuador	EDITOR Ubaldo U. Macías ADMINISTRADOR H. E. CAMPI MAQUILON
--	---	---

## Ha Comenzado la Reorganización Administrativa.

El gesto de verdadero gobernanza, realizado por el Presidente de la República, en esta ciudad, al palpar y convencerse de la completa, absoluta desorganización provincial, en lo político y administrativo, ha tenido hondas repercusiones en el espíritu cívico de la ciudadanía que aspira al imperio del orden y de la justicia; de la libertad y garantías; al extremo de que, la prensa seria y honrada de la República, ha aplaudido, como no era por menos, esta decisión del Primer Magistrado, así como el gesto cívico del Pueblo de Babahoyo, invitando al ejemplo a quienes se encuentran en iguales condiciones de opresión y carencia de garantías.

Confiamos que la nueva administración que se inicia, responda ampliamente al objetivo, o sea, a la verdadera reconstrucción administrativa, a fin de que, no sean una falacia, ni estériles las luchas que desde hace tiempos viene sosteniendo el pueblo por la solvencia y moralidad en el manejo de la causa pública, por parte de sus gobernantes, venidos tan a menudo, con rarísimas excepciones, en un ambiente de completa corrupción.

Nosotros seremos los más severos fiscalizadores y los primeros en combatir cualquier desvío de la rectilínea conducta que debe primar en quienes se confía la administración pública, y en general en todos aquellos que formen parte de ella. Siempre con la honradez periodística que nos caracteriza, y sin recurrir a otros medios que no sean el brote espontáneo de la más estricta verdad, a fin de encauzar a tiempo cualquier procedimiento que no esté de acuerdo con las normas que deben guiar a todo buen funcionario; o en su defecto, suscribir como lo hemos venido haciendo, a todo aquel que se hiciera acreedor a nuestra censura, desde luego, sin hacer eco de imputaciones maliciosas y de fines predatorios.

Para este periódico, ha sido un triunfo que haya llegado el momento en que el Presidente de la República, ha

## Las nuevas autoridades y el pueblo.

El Sr. Dr. Velasco asegura que la negativa a aceptar los agasajos y convites de las Autoridades puede ser lo más descortés que se quiera, pero que no era justo ni legal desatender el clamor unánime de todo el pueblo que sin excepción pedía el cambio de Autoridades, que cese el despotismo, la intransigencia. NEMINE DISCREPANTE. Todos gritaban contra las Autoridades, todos pedían a gritos herido, se les cambie inmediatamente. Vox populi oíjo el Dr. Velasco vox del y les RENUNCIO a tan dignos funcionarios dejando a salvo su derecho a la protesta. Este tal derecho le usaron ipso facto, y lanzaron en el Provincial y Cantonal la famosa protesta que quedará vibrando en los espacios intercostales de los autores y cómplices de tan estupendo monsparturien. Pero en fin, ya pasamos el susto y vamos con los faroles adelante.

Se trabaja según nos aseguran, por afines de las argollas, para la Gobernación de la Provincia; suerte infausta la nuestra. Solo se piensa y se toma en cuenta a fósiles que están bajo tierra y cuyas actuaciones han brillado por la ausencia de sinceridad y de sentido común. A caso no contamos con hombres preparados, con personas de actividad, de inteligencia, de patriotismo comprobado?

¿Qué es de nuestros hombres, de los que pueden conducir esta Provincia por los senderos del Progreso? Una sola familia, un solo apellido, ha de ser para todo cargo público, para las diputaciones, para los congresos, para las Gobernaciones.

Ya veremos que resulta de los palanqueros y al confirmarse lo que se dice de nada, que solo la mentira "es verdad".

tenido la oportunidad de presenciar y comprobar por sí mismo, todo cuanto venimos denunciando, y constantemente reclamando en pro de la reconstrucción administrativa y de las garantías ciudadanas vilmente pisoteadas; dándole así margen al Jefe del Estado, para que de manera ejecutiva ponga el inmediato cauterío.

## Qué se han hecho los caballos tomados por la Rural?

Desde hace mucho tiempo, siguiendo la misma costumbre de antaño, hemos presenciado con bastante frecuencia, venir de los campos partidas de ganado caballar y vacuno, sobre todo de los primeros, so pretexto de que hay sospechas sean robados porque los ferros no están muy claros, o los individuos que aparecen como dueños son gente non santa. Estos animales han sido conducidos al corralón de la intendencia de policía, y seguramente depositados mientras aparecen los dueños, o comprueban sus poseedores la propiedad mediante presentación de títulos y ferros, y otros largos trámites a que se les obligaba.

Nunca vimos que se dio cuenta por la prensa o mediante carteles fijados en los lugares públicos de cantones y parroquias, a fin de que se tenga conocimiento que en la policía se encontraban dichos animales, y puedan sus dueños hacer los oportunos reclamos.

Pasa a la Pág. 4

## Motobomba para el Cuerpo de Bomberos

Se encuentra ya en Guayaquil, la Motobomba destinada para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. Con este motivo, en la sesión del día martes se nombró una Comisión que fuera a recibirla, siendo integrada por los señores Arturo Espinel, Jefe de Brigada, el Comandante Pedro Rodríguez, y el Jefe accidental de la Brigada, Leonel Esparza, quienes se trasladarán a Guayaquil con este objeto, el día de mañana.

## Pronto se posesionará el Consignatario de Alcoholes.

El Contralor ha ordenado que se le dé inmediata posesión al señor Guillermo Moscoso Vega, del cargo de Consignatario del Estanco, para el que fuera designado últimamente.

Tenemos conocimiento que el agraciado tiene ya listas sus garantías.

## Construcción de un edificio Educativo

Con demaciada lentitud se ha vuelto a trabajar la Escuela Isabel la Católica, que fue destruida en uno de los últimos incendios. Por una parte suponemos sea la no oportuna provisión de fondos el retraso que sufre obra tan importante, y otra, el reducido número de trabajadores, pues, en la actualidad no pasan de ocho. Si a esto se añade que con motivo de la estación invernal que comienza, se verán obligados a suspender el trabajo gran parte del día, como a sucedido ya, en que los trabajadores han tenido que asilarse en un portal, mientras tanto ellos siguen ganando su jornal, lo que viene en perjuicio de la obra.

En este caso, sería preferible continuar la construcción durante el verano, antes que malgastar sus fondos.

## Funcionarios en ejercicio de sus Cargos.

Desde el día sábado se halla subrogando la Gobernación de la Provincia, en su calidad de Jefe Político del Cantón, el señor Antonio Guerra Cruz, quien se inicia en la nueva administración, con un caudal de honradez y laboriosidad generalmente conocidos.

De igual manera, desde el día domingo último está al frente de la Intendencia general de Policía el señor Leonidas Larrea, conocido también como funcionario público por sus dotes de energía y moralidad en el desempeño de sus funciones.

Uno y otro son de filiación netamente Velasquista, y han laborado porque el programa preconizado por el actual Presidente pueda llevarse a la realidad.

Saludamos a los nuevos funcionarios, y hacemos fervientes votos por el éxito feliz en el desempeño de sus cargos como la mayoría ciudadana espera.

## José M. Lozano

ABOGADO  
Catarama—Ecuador

## Los últimos pataleos de ahogado, los miembros del espurio Concejo Cantonal y sus aulicos celebran el día de Reyes en el Local de la Planta Eléctrica.

No podía quedar en silencio el vejamen irrogado en presencia del señor doctor Velasco Ibarra, por el vocador del DEMOCRATA, Elias Lascano, quien señalándolo con el dedo al Presidente del Concejo Jorge Alvarez Lara, le dijo "señor Presidente de la República este Indio es el que, cuando su postulación a la Primera Magistratura, le irrogaba epítetos propios de su cerebro y hoy es el Presidente del Concejo".

Pues sus aulicos; acordaron señalar una cuota a todos los componentes de la falange municipal, con el objeto de a erecentar fondos y obsequiarle un banquete, al mismo tiempo que una condecoración y diploma, agasajo que fué efectuado en el local de la Planta Eléctrica, el día domingo último; como era natural todos los contribuyentes tenían que tomar participación en el banquete y así los vimos desde por la mañana, en ajetreos de preparación, el camión municipal iba y venía, primero en el acarreo de provisiones y luego por los oferentes y agasajados, esto nada hubiera tenido de particular, puesto que les asistía el derecho de comprobar con hechos su incondicionalismo y el grado de esbirnismo que calzan para con sus bienhechores; lo grave estaba en que se hacía propalar el rumor de que, éste banquete de solás, tendría como epílogo una agresión al pueblo, en represalia de la formidable protesta contra las autoridades y contra los Concejos Cantonales y Provincial verificada el día del arribo del señor Presidente de la República.

Al conocer esta idea peregrina, el pueblo quiso hacer acto de presencia, en el lugar del banquete o sea en los poteros de la Elvira, puesto que ingeniosamente escogieron este lugar, para ofrendar a Baco sus libaciones; más conocida la intención que abrigaba el pueblo, varias personas amigas de su causa influyeron en el ánimo de varios de estos, para que tuvieran calma y serenidad, obstando por delegar una comisión que se pusiera al habla con el señor Gobernador accidental, con el objeto de que poseionara inmediatamente al señor Leonidas Larrea en el cargo de Intendente General de Policía, quien había ya sido nombrado por el ejecutivo, como en efecto fue una comisión a poner de manifiesto al señor Gobernador, lo que se proponían los agasajantes al Presidente del Concejo, y que de no darle posesión al señor Larrea, se le responsabilizaba a él los acontecimientos que se derivaran como consecuencia de la embriaguez de los agasajantes, parece que el núcleo de caídos, malevolamente influenciaron en el ánimo del señor Gobernador, no diera posesión

ese día al nuevo Intendente, en primer lugar para solemnizar con la banda de la Policía, el banquete, y en segundo lugar, para que se forme la algazara pretendida, pues, nada menos que entre los invitados se le cantaba a Augusto Yáñez Baquerizo y Claudio Guffanti, quienes el día de la llegada del doctor Velasco Ibarra, hicieron gala de dar gritos contemplados en contra del señor Presidente de la República, este hecho está demostrando a las claras cual era su intención.

Al haberse verificado el agasajo a los falsos representantes del pueblo, queremos dar constancia, de cual es el interés de vivir a todo trance colocados en el cargo concejil, pues sencillamente los pingües negociados, sabemos y esto fue denunciado ahora un año en la BOMBA, que se edita en Guayaquil, que el proveedor de petróleo y aceite para el funcionamiento de la Planta Eléctrica, es nada menos que el, gran ex gobernador Armando Espinel, y que además de tener un costo superior al que se cotiza en la ciudad antes nombrada, se recarga enormemente en las planillas el número de tanque y de litros, en el consumo de petróleo y aceite.

Como de todos estos hechos tiene perfecto conocimiento el pueblo soberano, está resuelto a no dejarse defraudar por mas tiempo sus intereses y sino renuncian el cargo de Concejales, los desconocerán y se abstendrán de pagar los impuestos municipales hasta que abandonen la Casa del Pueblo, quienes son sus enemigos y enemigos del Presidente de la República, y como consecuencia de esto, unos hombres sin dignidad ni conocimiento de sus deberes.

Que lo diga Marcos Tapia, quien en su discurso al Presidente del Concejo, le hizo presente, el no haberse hallado el día del arribo del doctor Velasco entre la concurrencia para.....Lo que hace el lieor!

### Permanente.

En la tienda de la señora Zoila Cruz, se le necesita al señor Héctor Barragán para que abone una cuenta que debe de comida i músico Espinosa que es muy duro para pagar una cuenta que deve.

### "La Gran Tijera".

En esta acreditada Sastrería se confeccionan vestidos al último estilo. Prontitud y esmero en el trabajo son su distintivo.

JOSE MANUEL CAMAÑO

Plaza Castillo-esquina- Pedro Carbo

## CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL GENERAL

Por el Dr. A. J. VALENZUELA.

(Continuación)

Voy a presentaros a otro caso. Se trata de un hombre adulto, colombiano del departamento de Nariño, de 40 años, que ha vivido 25 en el Ecuador, la mayor parte del tiempo en Bucay y por cortas temporadas en Alausi, de oficio agricultor [macretero]. Antecedentes personales: ha tenido paludismo repetidas ocasiones que le han hecho hospitalizar por 10 veces en los últimos 4 años. Trabaja descalzo unas veces, calzado con zapatos o corbos otras. Antecedentes de familiares sin importancia. Entra al Hospital el 13 de mayo último con fiebre alta, punzada del lado izquierdo, tos, expectoración hemoptoica y purulenta y tiraje notable sobre todo en el hueco supra-clavicular izquierdo, 48 respiraciones al minuto y 120 pulsaciones. Mucidez en la parte media del pulmón izquierdo y soplo expirativo e inspirativo en la misma zona. En resumen signos de pulmonitis aguda. En la expectoración halléose pneumococos; no bacilo de Koch. Repetidos exámenes posteriores son tambien negativos para bacilos de Koch. En las heces, hay balantidias, anquilostomos, ascárides, amibas. El estado del paciente es alarmante. Diagnosticamos una pneumonía. Los síntomas agudos de la enfermedad, desaparecen. La expectoración disminuye y en nuevos exámenes encontramos elementos figurados especiales, que nos hacen pensar en que se trata de una micosis del grupo de las aspergilosis.

Las radiografías, que en su comienzo, nos demostraban la presencia de un triángulo pneumónico de base axilar, demuestran la existencia de una cavidad. El enfermo podría tomarse como un tuberculoso, pero no lo es. Se trata de un poliparasitado intestinal amibiasico, tambien palúdico, en el cual ni la quinina han podido despejar el cuadro pulmonar; muy probablemente se trata de una micosis pulmonar. Hasta definir precisamente su etiología no hemos querido emplear el tratamiento yodado. Para el efecto contamos con la colaboración del doctor Francisco Rojas, el resultado de cuyas investigaciones no es posible tener aún, por no hallarse terminadas. Las micosis pulmonares son tambien un factor que es preciso tener en cuenta al tratar de las afecciones crónicas del aparato respiratorio que pueden presentarse bajo el aspecto simulatriz de la tuberculosis pulmonar.

Este enfermo es además interesante y digno de ser presentado a esta ducta corporación bajo otros dos aspectos: 1o.—Tiene una esplenomegalia de tipo torácico, síndrome descrito y presentado a la consideración de esta Sociedad, por mí, en repetidas ocasiones. Así podéis ver la tetilla levantada, hombro y escapula elevados, la zona de macidez dorsal en el espacio esplénico de Constantinesco y el rechazoamiento de las costillas.

Continuará.

## Cosas del Consejo Provincial que protesta contra el Dr. Velasco Ibarra.

En la PLAZA DE CHILINTOMO no es menos la situación opresiva y martirología de los campesinos. Allí es Timoteo Ruiz, quien el 27 de noviembre ha sido flagelado a bejuco, encerrado dos días en la bodega de la hacienda, con la orden de no permitir se le pesen alimentos ni agua, los que ha escondidos se le proporcionó

Ahora cual el motivo para este castigo tan infame como criminal? Que Ruiz, vendida una madera a seis y siete sucos, Carmigniani le exige no sólo el pago del 30 por ciento que convinieron, al cederle el permiso, sino que, luego le impone el pago de ocho sucos por pieza, y como no pudiera pagar tal cantidad y quedarle debiendo, se desata en furiosa cólera contra el infeliz labrador, martirizándolo hasta dejarlo hecho un Cristo Carmigniani no es el primer hecho que comete, hay una

## Dr. Diego A. Ramirez MEDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO: PEDRO CARBO 226, ENTRE AGUIRRE Y LUQUE, ALTOS DE LA BOTICA ALEMANA.

Teléfono: Centro 2388

## José E. Arellano

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor

Compra productos del país. Calle: "Veintiseiete de Mayo"

Plaza del Mercado.

## L. M. Hermida U. ABOGADO

Calle Sucre. Altos de la Judicatura 1° de Letras. Apartado de correo N° 9

multitud de sus víctimas, y entre ellas unas dos mujeres que así mismo las encerró en los calabozos de la hacienda.

[Tomado de "Lucha Popular"]

## Para los Ganaderos. La Higiene en los Animales.

Conclusion.

FOR MELBOURNE

Muchas veces he oído de labios de ganaderos, ciertas quejas contra la medicina que les aplican en veterinaria. He vacunado, dicen, en tal o cual día y luego las pérdidas han seguido manifestándose. Un caballo que tenía una herida de alambre púas, ha muerto a pesar de las curaciones.

Yo no he podido comprobar estas aseveraciones. Sin embargo he hecho muchos viajes y he visitado haciendas de importancia. Recuerdo que en una de ellas habiendo empleado vacuna para el grano de Oro y a pesar de esto seguían produciéndose bajas. Indagué por la persona que había vacunado y peón se presentó a darme el trabajo que había hecho. Este peón tomaba un frasco de vacuna y sin agitarlo, extraía el líquido por la jeringuilla, la cual tenía capacidad para vacunar a 10 animales. Luego iba inyectando a cada animal, con la misma aguja sin desinfectarla. Las precauciones indicadas no se habían tomado y los frascos, eran arrojados al estero que corre por la hacienda.

Aquel que había dejado morir su caballo tenía menos razón. No basta aplicar una pomada o un líquido si antes no se hace desinfección completa. La curación según nuestros expertos, debe hacerse para una semana, o quince días. Naturalmente que un animal por más refractabilidad que tenga, no podrá soportar tanto tiempo sin infectarse. El caballo había adquirido una nueva complicación y el tétano había terminado con él.

No pretendo ser perito en asuntos veterinarios. Pero la lógica indica que al usar una vacuna de gérmenes vivos deben tomarse todas las precauciones higiénicas necesarias. No basta aplicar la vacuna, hay que saberlo hacer. Si usted señor ganadero, no desinfecta la aguja de la jeringuilla en cada aplicación, si usted no agita el frasco, si usted no desinfecta la piel del animal en el sitio a inyectar y si usted termina por arrojar los frascos que contienen resagos de gérmenes vivos al potrero, entonces usted podrá dar por descontada la eficacia de la vacuna.

Es preferible que usted no vote el dinero en esa forma.

Un caballo con una herida, no se debe abandonar en el potrero. La seguridad que usted tiene de haberlo curado es nominal. Un animal enfermo debe hospitalizarse. Hay que visitarlo tres veces al día. Desinfectarlo siempre, darle buena cama de abrigo y buena alimentación. Sin la higiene escrupulosa no hay medicinas posibles.

He visto haciendas donde los terneros recién nacidos, son entregados a su suerte. Van detrás de las madres por terrenos fangosos, cayendo y levantando. Los gallineros cuando cen presa de ellos cuando quedan atacados. La infección por el ombligo, el gusano de monte, las moscas y la debilidad terminan con el pobre animalito. Mientras tanto el mayordomo encargado de la vigilancia manda a hacer un pequeño rodeo cada semana. A los peones poco les importa obtener detalles sobre las pérdidas y regresan con la nueva de que las vacas tales y cuales han escondido las crías.

Quiero, con estos ejemplos, manifestar que el 20% de la mortandad en muchas haciendas se debe al descuido. A la falta de higiene. No es suficiente vacunar un animal, cararle una herida, sino seguimos con otras precauciones indispensable.

Los animales merecen cuidados, alimentación suficiente, pu gas periódicas. No hay que abandonarlos. Hay que robustecerlos.

Debemos pensar que los animales, como los vegetales, sostienen al hombre. Y el hombre está obligado a defenderlos y darle la mayor higiene posible, para su propio beneficio.

## EL GALLITO

-DE-

SERAFIN GUZMAN GARCES  
Venta de licores y del popular  
CANELAZO, Atención esmerada  
27 de Mayo y 5 de Junio.

Quibal Abustamente  
MEDICO

Babahoyo Ecuador

## DESPUES DE LA TORMENTA VIENE LA CALMA

La ciudadanía se siente ya descargada del inmenso peso que sostenía, con la ruptura de la formidable trinchera que imperaba en la provincia, hoy todos se dedican a sus labores, confiados en que sus desvelos, tendrán la recompensa propia del que no ve en su trabajo, al tirano que le asecha, para presionarle y esquilmarle amparado en la impunidad.

Opresores de la ciudadanía, estáis contemplando que se perfila ya un hábito de bienandanza en el desenvolvimiento de las actividades del pueblo, la consecución de días mejores para el bienestar colectivo; véis como ha cambiado totalmente vuestra insatisfecha holganza y menos precio, ante quienes creíais que eran unos parias y a costa de quienes pensabais vivir en perpetua orgía, burlesco sus aspiraciones y derechos, en nefastas confabulaciones.

Decidnos si en vuestro loco despecho, no preferís las más acres censuras, contra el señor doctor Velasco Ibarra, por haberos cogido en vuestras farsas, por haber sido el único hombre, capaz de romper la argolla en que por largos y cruentos años habéis vivido unidos.

No sois vosotros, los únicos causantes y responsables del abandono, por parte de las madres de la caridad, de su desinteresada asistencia que en toda hora nos prestan estas abnegadas hijas de la caridad a los que carentes de fortuna acudíamos a su amparo, no os causa remordimiento tantas iniquidades puestas en juego, para el desmedido logro de vuestros insatisfechos pasatiempos al amparo del presupuesto nacional.

Todas estas consideraciones debería hacerlos huir de las miradas, de los que por tantos años han sido víctimas de vuestras nefasta dominación; hoy que véis levantarse airosa la democracia, tembláis de ira, pues habéis creído ser irremplazables y que vuestras farsas y felonías, debían perdurar aún ante la clarísima visión del Jefe de la DEMOCRACIA, pensabais engañarle a él, como estábais acostumbrados a hacerlo, con los carentes de sentimientos y quizá coaligados para que perdure esa terrible opresión que por tan largos años ha soportado nuestra República.

## Acuerdos, abortados por el despecho d' su impopularidad

El acuerdo lanzado por el Consejo Provincial y seguramente por el Cantonal, ha sido la irrisión mas grande, pues no cabe en cerebro con cacumen, tener la osadía propia de quienes acostumbrados a burlar la Ley y el derecho, se creen omnipotentes, para lanzarse con sus denuestos ayunos de importancia contra el Primer Magistrado de la Nación.

Este hecho les evidencia de una vez por todas, quienes son y cuales sus aspiraciones; ante todo queremos saber a quienes representan, quien les han dado la autoridad que suponen tener? El soberano pueblo les ha desconocido en todos los tonos, les ha perdido en comicios públicos renuncian sus cargos, por ser llevados a fuerza de imposición y fraude a las curules concejiles, pero, la falta de dignidad que es, en lo que se caracterizan ha hecho que estén pegados cual molisculos a la concha, y que bien grande la tienen.

En otra sección se reproduce los lauros alcanzados por el señor Consejo Provincial, que firma el acuerdo descabellado, y por el que se verá los kilates que calza y en qué manos se le ha tenido entregada a esta provincia; pues todo, miseria, ruina y completa desorganización son los frutos que ha cosechado en largos años de dominación terrorista.

Señor doctor Velasco Ibarra, riase de los acuerdos, son el fruto que ningún enemigo puede darlos en otra forma que la ya expresada ante la Nación, ella sabrá reprobarla como la reprobamos nosotros, que convivimos con estos falsos representantes, no son sino el despecho de ver que se les acaba para siempre su predominio de casiques y que de hoy en adelante, tendrán que ser dignos, para que el soberano pueblo les llame a ser sus representantes.

Para ser consecuentes con el modo de sentir, los acudistas al firmarlo, han debido también firmar su renuncia, pues de lo contrario el pueblo los renunciará en forma enérgica si dignamente no lo hacen, esto nos han manifestado después de ver la osadía con su Ilustre mandatario.

Pedro I. Rodríguez M.

BALSA "LA LIBERAL".

Posé cuartos, canoas y baños de arriendo, a precios módicos.

AUTOBUS "EL TRIUNFO", tiene sus carreras establecidas a Cataruma, Ventanas y viceversa. Acepta flotas a toda hora. Precios convencionales.

EL PROPIETARIO

## La Nueva Palestina

DE MANUEL ABRAHAM

Acaba de llegarle un gran surtido de telas Nacionales y Extranjeras, en variados colores y de elegancia y fantasía. Así mismo ofrece los mejores artículos para tocar, en jabones, polvos, lápices para labios y cejas de las mejores marcas y exquisitos perfumes y muchos otros artículos de fantasía. Para que se convenga de la verdad, lo invita a visitar este almacén, antes de hacer sus compras en otro; sus precios no tienen competencia.

Dirección Calle 27 de Mayo. Plaza de Mercado N° 28

Anuncie Ud. en  
El Demócrata,  
periódico de gran  
circulación.

## Remitido.

DESMINTIENDO UNA IMPOSTURA.

Como en el diario El Universo del día de hoy, se lanza una calumniosa acusación que no tiene ningún origen, sino el afán de manchar aunque indirectamente la reputación de mi padre, como funcionario público, ruego a usted señor Director de "El Demócrata", dar cabida al Certificado del Secretario de la Intendencia, que a pesar de no ser adicto, como es público, a la nueva administración, en mérito de la verdad, dice lo siguiente:

"El infrascrito Secretario de la Intendencia de Policía de esta Provincia, legalmente, certifica: que, al Despacho de la Intendencia de Policía, se presentó una señorita, que luego después supo que, responde al nombre de Rosa González, e in terrogada que fué por el señor Intendente de Policía, a presencia del suscrito, acerca de si el Oficial de la Policía Rural señor Joaquín Burgos Loor, había intentado cometer contra ella algún acto indecoroso, contestó: que no había intentado ni le ha propuesto nada al respecto, por el contrario, estaba agradecida del expresado Oficial, que le indicó fuera a pernoctar a una Posada, para que no pasara andando la noche en las calles, por cuanto no tenía conocidos en esta ciudad.

Babahoyo, enero 9 de 1935.  
P. Castro G.

Como se ve, la infame calumnia de que yo hubiera hecho "proposiciones indecorosas" a nadie y menos a la citada mujer, ni que esta haya protestado en forma alguna es calumniosa,

El Jefe de la Rural señor mayor Oramas, puede certificar la verdad de este incidente, porque él por su parte ha hecho las debidas averiguaciones, por cuanto en la mentada correspondencia al Universo, se afirma que un policía y yo

## De Puebloviejo.

LA IDIOTEZ DEL JEFE POLITICO PUGA Y DEL CONCEJAL ARRAGA. LOS EXAMENES HAN RESULTADO TAN MALOS COMO EL AÑO ANTERIOR

Puede decirse que estamos ya en pleno invierno. La estación lluviosa se ha retrasado este año, y era tiempo de que nuestros campos se refresquen. Con este motivo se ha suspendido el tráfico de carros; y como no es suficiente las lluvias para que pueda llenar el río, no se inaugura el servicio de lanchas, lo cual, es un inconveniente para los moradores de estas zonas.

—El señor Santiago Valle Presidente del Concejo, y su apreciable señora, se encuentran en Guayaquil por motivos de salud, desde hace ocho días.

—Se han rendido las pruebas finales en las escuelas, pudiendo anotarse que en la de varones sus alumnos están quedando pésimamente, pese a sus profesores Victor Arreaga y Humberto Moreira, BACHILLERES del famoso Colegio EUGENIO ESPEJO de esa ciudad. Este mismo resultado dieron los exámenes el año pasado.

—Una estólida medida de pasta han cometido en estos días el Jefe Político Armando Puga Medina y el Concejal encargado de la Presidencia don Victor Arreaga, al haberse dirigido al Dr. Velasco y al Telégrafo, manifestando que no le han autorizado al Director del Demócrata, para que le represente al Concejo Municipal de

hemos pretendido apresar a dicha mujer.

Babahoyo, enero 9 de 1935.

A. Larrea P.

## Qué se han hecho los caballos tomados por la Rural?

Viene de la Pág. 1

Todo lo contrario, después de dos o tres días desaparecían del corralón de la policía, sin que se sepa el fin, menos que hayan ido a parar en poder de sus legítimos dueños.

Como el Jefe de la Rural, ponía para las investigaciones a disposición de la primera autoridad de policía, los referidos semovientes, es preciso, que con la ayuda de este mismo Jefe, proceda el nuevo Intendente de policía, a verificar las averiguaciones del caso, a fin de que se sepa el lugar o lugares en que se encuentren, para que con todas sus señales particulares se anuncie al público, a que sus dueños se presenten a reclamarlos, pues, se tiene conocimiento de los tiene como propios por determinadas personas y el lugares conocidos.

esta, con ninguna comisión; pues, de fuente fidedigna sabemos que no hay ni en principio tal pretendida representación, quedando por lo mismo en evidencia y en ridiculo por lo farsantes estos individuos.

—El Comisario Nacional, a pesar de haberse presentado un escrito con firma de abogado, pidiéndole se inhiba de conocer un asunto civil entre Felix Litardo y la señora María Galboa impelido por el Jefe Político Puga, que se mete en todo, insiste en actuar, sabiéndose que aún ha dado o vá a dar orden de captura contra Litardo.

—Aquí, ha sido muy comentado y aplaudido el resultado obtenido por el Velasquismo, con motivo de la llegada a esa del Presidente de la República, quien ha podido convencerse personalmente del desastre admi-

## Lea usted siempre El Demócrata.

nistrativo. Ojalá se nombren autoridades que respondan al deseo de los pueblos, solo así podremos tener verdaderas garantías; en cuyo caso, seremos también nosotros los beneficiados saliendo de las pécoras que aquí hacen de las suyas.

—Se espera que el nuevo Intendente, dará las órdenes del caso para que no continúe paseando públicamente por las calles de la población, haciendo cuanto le viene en gana, el hijo del Jefe Político, que tiene auto motivado, y a quien, la policía ha patrocinado siempre.

Corresponsal.  
Enero, 8 de 1935.

### NOTA DE LA DIRECCION:

Algo más que incensata es la afirmación del Jefe Político y del concejal encargado de la Presidencia, relativa a que el director de este bisemanario, se haya tomado una representación, que nunca le dieron, para ante el Presidente de la República; y mas todavía si se considera, que no habiéndose efectuado tal representación ante nadie, han quedado en situación más que desairada los quejosos.

Como se asegura que en el diario El Telégrafo, se ha publicado la comunicación de los referidos Jefe Político y Concejal, es preciso se sepa que, hallándose en Guayaquil el señor Santiago Valle, Presidente del Concejo municipal de Puebloviejo, alojado en el mismo hotel, este honorable caballero, pidió al director de esta hoja, le acompañara donde el Dr. Velasco, pues, como Presidente del Concejo deseaba saludar y solicitar algunas mejoras para su cantón, por su cuenta, y sin tomarse la representación de nadie.

Puga y el concejal en referencia, han temido sin duda que se descubran sus hechos y se han adelantado a desautorizar lo que ni en principio ha tenido realidad.

## BAR ROSOLI

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de licores nacional Kolas y aguas gaseosas de toda clases y la conocida bebida llamada ROSOLI.  
DIRECCION CALLE 27 DE MAYO.

## PANADERIA "SAN CARLOS"

DE MARCELINO TORRES.

Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro N° 201 y 202.

Fundada en 1902.

La más acreditada de la localidad. Esmerado reparto dentro y fuera de la ciudad.—Maestros y operarios competentes, y provistos de certificados de buena salud.—Sus productos se elaboran con materiales seleccionados.—Confecciona dulces finos y especialidades para regalos, bautizos, banquetes, matrimonios, etc. etc.—Ofrecemos todos los días a las 12 m pan caliente, y desde las 11 de la noche hasta el amanecer.

Asco Esmerado en la elaboración.

## ¡OIGA USTED!

PODEMOS APRECIAR EL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE UNA PILADORA POR SU SITUACION ECONOMICA, SUS AÑOS DE SERVICIOS Y SU LABOR.

ESTAS CONDICIONES ESTAN A LA VISTA EN LA PILADORA LA MODERNA CON SUS AÑOS DE SERVICIOS, CAPITAL EFECTIVO, GRANO ESPECIAL Y SEGURO CONTRA INCENDIO.

POR ESO EL AGRICULTOR LA PREFIERE PARA SUS DEPOSITOS, EL COMERCIANTE PARA EL CAMBIO Y EL HACENDADO PARA SUS TRANSACCIONES BANCAEIAS.

VENGA USTED, A ESTA SU FABRICA Y QUEDARA SATISFECHO EN SUS EXIGENCIAS.

LA MODERNA,

Piladora de Arroz i Café

BABAHYO

ECUADOR